

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA MACOMON S.A.

Guayaquil, 17 de abril del 2008

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, contenidas en los estatutos de la Ley de Compañía vigentes, en mi calidad de COMISARIO de la compañía MACOMON S.A., informo lo siguiente:

He procedido al examen de los estatutos financieros correspondientes al periodo económico, comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2008; tanto el Estado de Perdidas y Ganancias y el Balance General se encuentra basado a las normas de Contabilidad Generalmente aceptados.

En consecuencia comunico a ustedes señores accionistas, mi conformidad con el control y manejo de la compañía.

Atentamente,


LUIS E. QUIMI LUCIN
C.I. 0900598426

